



CALENDARIO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

1. El curso académico 2024-2025 del Máster en Derecho de Familia comienza el lunes 2 de septiembre de 2024 y termina el martes 19 de junio de 2025.
2. El período de docencia presencial es del 2 de septiembre al 13 de septiembre.
 2. El período de docencia online se extiende del 19 de septiembre al 25 de junio de 2025.

NOTA: Las clases se impartirán online normalmente en jueves, y excepcionalmente algún lunes o miércoles que se avisará oportunamente

Primer semestre: Del 19 de septiembre al 19 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Exámenes 1º semestre: Del 9 de enero al 23 de enero de 2025, ambos inclusive.

Segundo semestre: Del 30 de enero al 16 de abril, ambos inclusive.

Exámenes 2º semestre: Del 28 de abril al 19 de mayo, ambos inclusive.

Convocatoria Extraordinaria de exámenes: del 30 de junio al 4 de julio de 2025, ambos inclusive.

4. Los exámenes finales del primer semestre son del jueves 9 de enero al jueves 23 de enero de 2025.
5. Son días festivos, dentro del período lectivo ordinario, los siguientes:

1 de mayo	Fiesta del trabajo	jueves
26 de junio	San Josemaría Escrivá	jueves
6. Son días de vacaciones:
 - a) Navidad: del 20 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.
 - b) Semana Santa y Pascua: del 17 de abril al 26 de abril, ambos inclusive.
7. El calendario de entregas relacionado con el Trabajo de Fin de Máster (TFM), en primera convocatoria, se ajusta a la siguiente programación:
 - a) Entrega del caso del TFM: 19 de mayo de 2025.
 - b) Entrega del TFM: Domingo 20 de junio de 2025.
 - c) Período de defensa de los TFM: 25 de junio de 2025.

8. La entrega y defensa del TFM en segunda convocatoria será durante la última semana de julio. La fecha específica de entrega, así como la defensa pública y oral se comunicará durante el curso académico.

